

Corredor Empresarial S.A., empresa operadora de Juegos de Suerte y Azar con sus productos BetPlay, Super Astro y Chance Millonario, tiene un Sistema Integrado de Gestión con los siguientes compromisos:

- Mejoramiento continuo de los procesos con el fin de mantener niveles de calidad competitivos, servicio, rentabilidad, cobertura, funcionalidad y operatividad de los diferentes productos y servicios.
- Salvaguardar los activos de la información mediante controles de Seguridad de información que aseguren la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- Gestionar los riesgos negativos de forma integral, seleccionando los mecanismos adecuados para su respectiva mitigación con el fin de lograr un perfil de riesgo residual bajo y moderado que corresponden a los niveles de aceptación de riesgo para nuestra compañía
- Lograr entornos seguros para los trabajadores, promoviendo y previniendo materialización de accidentes y enfermedades laborales mediante la identificación, eliminación de peligros y reducción de los riesgos de seguridad y Salud en trabajo, así como también generar mecanismos de participación y consulta.
- Asegurar que todos los procesos fomenten la toma de conciencia para prevenir incidentes de seguridad de la información, materialización de riesgos organizaciones, incidentes de seguridad y salud en el trabajo e interrupciones en la operación o pérdidas de clientes.
- Cumplimiento de los requisitos legales y normativos aplicables a la actividad económica.

Es nuestro desafío mantener la confianza de nuestras partes interesadas a través del manejo eficiente de nuestro Sistema Integrado de Gestión y el cumplimiento de los requisitos legales y normativos.

OBJETIVOS DEL SIGO

- 01** Asegurar que todos los productos y servicios cumplan con los requisitos de las partes interesadas y otros que la organización determine, mediante el cumplimiento de metas operativas determinados en los procesos.
- 02** Cumplir con los requisitos del negocio, legales o reglamentarios y las obligaciones contractuales.
- 03** Gestionar los riesgos operativos de la organización hasta lograr un nivel de riesgo moderado que es el nivel de riesgo aceptable.
- 04** Garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la Información sobre la norma vigente ISO 27001, mediante el tratamiento de eventos relacionados a seguridad de la información y ciberseguridad.
- 05** Prevenir riesgos y promover la Seguridad y Salud en el trabajo para fomentar el autocuidado de la salud en los trabajadores, evitar enfermedades laborales, prevenir los accidentes y gestionar lo incidentes laborales como factor importante para el desempeño de su labor.
- 06** Asegurar que en todos los procesos se fomenta la toma de conciencia para prevenir costos de no calidad, incidentes de seguridad de la información, materialización de riesgos, interrupciones en la operación o pérdidas de clientes.
- 07** Asegurar el mejoramiento continuo de la organización en su conjunto.